Unidad 49

Folleto 1:

Un repaso a las Directrices Operativas

**(A) Decisión 5c.1 en el punto 11(b) de la octava reunión del Comité Intergubernamental pide a la Secretaría que:**

Examine todos los documentos y formularios (incluidas las Directrices Operativas, los formatos para la elaboración de informes y expedientes de candidaturas) a fin de incluir orientaciones y cuestiones específicas de género (recomendación 1).

**(B) Párrafo 14 del proyecto de las directrices operativas sobre “Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y desarrollo sostenible en el ámbito nacional” (anexo del documento ITH/14/9.COM/13.b) [disponible en francés e inglés]:**

Los Estados Partes deberán esforzarse por fomentar la contribución del patrimonio cultural inmaterial a la igualdad de género y a la eliminación de la discriminación por motivos de género, reconociendo a la vez que las comunidades transmiten sus valores, normas y expectativas de género a través del patrimonio cultural inmaterial, por lo que son un contexto privilegiado donde se constituyen las identidades de género de los miembros de la comunidad. Para tal fin, se alienta a los Estados Partes a:

1. aprovechar el potencial del patrimonio cultural inmaterial para crear espacios comunes de diálogo acerca de cómo lograr la igualdad de género, tomando en cuenta las distintas perspectivas de todas las partes interesadas;
2. promover la importante función que puede desempeñar el patrimonio cultural inmaterial en la construcción del respeto mutuo entre las comunidades y los grupos cuyos miembros podrían no compartir las mismas concepciones de género;
3. fomentar estudios científicos y metodologías de investigación, incluidos aquellos ejecutados por las propias comunidades, con el fin de comprender la diversidad de funciones de género en las expresiones particulares del patrimonio cultural inmaterial;
4. garantizar la igualdad de género en la planificación, la gestión y la aplicación de las medidas de salvaguardia en todos los ámbitos y en todos los contextos, con el fin de aprovechar lo máximo posible las distintas perspectivas de todos los miembros de la sociedad.

**(C)** Otros documentos disponibles en línea que ponen de manifiesto un aumento de enfoques sensibles al género adoptados por los Estados Partes son los siguientes: informes periódicos, memorándums y candidaturas[[1]](#footnote-1).

1. Consúltense como ejemplos las candidaturas del [Japón](http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/washoku-tradiciones-culinarias-de-los-japoneses-en-particular-para-festejar-el-ano-nuevo-00869?RL=00869) y la [República de Corea](http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/kimjang-modo-de-preparar-y-compartir-conservas-kimchi-en-la-republica-de-corea-00881?RL=00881) en la octava reunión del Comité Intergubernamental, así como las de [Burundi](http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/la-danza-ritual-del-tambor-real-00989?RL=00989) y [Portugal](http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/el-cante-alentejano-canto-polifonico-del-alentejo-sur-de-portugal-01007?RL=01007) en la novena reunión del Comité Intergubernamental.

Consúltese también los memorándums del 23 de julio de 2014: Memorándums para completar los formularios para la presentación de candidaturas a la Lista Representativa del patrimonio cultural inmaterial ([francés](http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/ICH-02-2016_aide-m%C3%A9moire-FR.docx)|[inglés](http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/ICH-02-2016_aide-m%C3%A9moire-EN.doc)) y la Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia ([francés](http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/ICH-01-2016_aide-m%C3%A9moire-FR.doc)|[inglés](http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/ICH-01-2016_aide-m%C3%A9moire-EN.doc))

Consúltense también ejemplos de [informes periódicos](http://www.unesco.org/culture/ich/es/informes-periodicos-00460) (de [Egipto](http://www.unesco.org/culture/ich/doc/download.php?versionID=18480), [el Brasil](http://www.unesco.org/culture/ich/doc/download.php?versionID=26287), [Burkina Faso](http://www.unesco.org/culture/ich/doc/download.php?versionID=33231), [Viet Nam](http://www.unesco.org/culture/ich/doc/download.php?versionID=18524), etc.) y los [informes presentados al Comité](http://www.unesco.org/culture/ich/es/informes-periodicos-00460) que dan cuenta de un enfoque sensible al género. [↑](#footnote-ref-1)